

ACTA Nº 08	RESOLUCION 054	2021

San Ramón, 03 de marzo 2021.-

VISTO: Visto proyección de gastos de combustibles, lubricantes, reparaciones de cubiertas y repuestos para los Proyectos 2021 en la Empresa Fontes Valdez C y M Bentancor Petrobras Rut 070217790012 por el mes de marzo 2021.-

CONSIDERANDO:

I_Que el gastos tiene como destino la maquinaria desmalezadoras., motosierras , camioneta Mat. AIC 1533 perteneciente a este Municipio.-

EL CONCEJO MUNICIPAL

RESUELVE:Aprobar el gasto por concepto de , lubricantes, reparaciones de cubiertas y repuestos a Empresa Fontes Valdez C y M Bentancor Petrobras Rut 070217790012 por el mes de marzo 2021 de acuerdo al siguiente detalle:

Lubricantes	Maquinaria	Proyecto Mant. Espacios Públicos	\$ 5,000.00
Reparaciones de Cubiertas	Vehículo Aic 1533 y Recolector de Gestion Ambiental	Mantenimiento de maquinaria	\$ 5,000,00
Respuestos	Vehículo Aic 1533 y Recolector de Gestion Ambiental	Mantenimiento de maquinaria	\$ 5,000,00
Combustible Espacios Publicos	Maquinaria	Mantenimiento de Espacios Públicos	\$ \$6,000,00
Gas	Garrafas	Mant de Municipio	\$ 2,000,00

- 1) Comunicar la presente resolución a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación, Dpto RR. FF.
- 2) Registrese en los archivos de resoluciones del municipio.-

Aprobado en por la afirmativa .

Consejal

Alcalde

Consejal

Consejal

Control of the second of the s



	13 BILLY ICAMON	
ACTA Nº 08	RESOLUCION 053	2021

San Ramón, 03 de marzo 2021.-

VISTO: Visto proyección de gastos de combustibles, lubricantes, reparaciones de cubiertas y repuestos que se realizarán por el mes de Marzo /2021 para funcionamiento del Muncipio.-

CONSIDERANDO:

I_Que el gastos tiene como destino la maquinaria desmalezadoras., motosierras, perteneciente a este Municipio.-

EL CONCEJO MUNICIPAL

RESUELVE:Aprobar el gasto por concepto de combustibles, lubricantes, reparaciones de cubiertas y repuestos a Empresa Gonpe SRL Rut 020059410013 por el mes de Marzo 2021 de acuerdo al siguiente detalle:

Combustible	maquinarias desmalezadoras	Proyecto Espacios verdes	\$ 7,000,00
Lubricantes	Maquinaria	Proyecto Mant. Espacios Públicos	\$ 5,000.00
Reparaciones de Cubiertas y respuestos	Vehículo Aic 1533 y Recolector de Gestion Ambiental	Mantenimiento de maquinaria	\$ 6,000,00
Respuestos y maquinaria de menor	Vehículo Aic 1533 y Recolector de Gestion Ambiental	Mantenimiento de maquinaria	\$ 5,000,00
GAS	garrafas	Mant de Mununicpio	\$3.000,00

- 1) Comunicar la presente resolución a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación, Dpto RR. FF.
- 2) Regístrese en los archivos de resoluciones del municipio.-

Aprobado en por la afirmativa .

Consejal Cheolier

Consejal

hers yours

ESC. GONZALO MELOGNO ALCALDE

Consejal March Repla



ACTA N° 08 RESOLUCION 052	2021

San Ramón, 03 de marzo 2021.-

VISTO: La necesidad de aprobar gastos de protocolo ante el deceso de familiares directos de los Sres integrantes del Concejo Municipal.-

CONSIDERANDO:

I- Que el Concejo Municipal considera necesario el envio de un arreglo floral ante el deceso de un familiar directo de los Sres. Integrantes del Concejo Municipal .-

ATENTO

A lo precedentemente expuesto:

EL CONCEJO MUNICIPAL

RESUELVE:- Aprobar el gasto por concepto de arreglo floral ante el deceso de un familiar directo de los Sres Integrantes del Concejo Municipal en la Empresa de Ariel Garcia "Floreria Arigar" Rut 020046040018 por un monto de \$ 2,000 durante el ejercicio 2021.-

- 1) Comunicar la presente resolución a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.-. RR. FF
- 2) Registrese en los archivos de resoluciones del municipio.-

Aprobado 5 en 5 por la afirmativa.

Gonzalo Melogno

Conseial DA KSD

7Conseial

Service interesting of the sec



ACTA Nº 08	RESOLUCION 051	2021

San Ramón, 03 de marzo 2021.-

VISTO: Con motivo de la Emergencia Sanitaria Covid-19.-

CONSIDERANDO:

- I- La necesidad de realizar una mayor concientización ante la población a los efectos de llevar a cabo los protocolos sanitarios y medidas de prevención sugeridas.-
- II_Dado el aumento de casos de Covid-19 en nuestra localidad se considera de suma URGENCIA realizar una difución exhaustiva de los protocolos de prevención Covid-19.-

ATENTO

A lo precedentemente expuesto:

EL CONCEJO MUNICIPAL

RESUELVE:- Aprobar el gasto por concepto de propaganda rodante con la Empresa del Sr. Sergio Valles Rut 0220476120017 exortando a la población cumplir con los procololos sanitarios ante la pandemia Covid-19 por el monto de \$ 7,500.-

- 1) Comunicar la presente resolución a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.-. RR. FF
- 2) Regístrese en los archivos de resoluciones del municipio.-

Aprobado 5 en 5 por la afirmativa.

Alcalde Gonzalo Melogno

Consejal

COMPANY ASSESSMENT AND ASSESSMENT OF THE PARTY OF THE PAR

<u>កាសសមាលាស្ត្របាលសង្គារ</u>ាស្ត្



ACTA Nº 08	DECOLUCIONIAGO	
ACIAN UO	RESOLUCION 050	+ 2021
L	THE SOLIC CIOIT OCC	, #U#I

San Ramón, 03 de marzo 2021-

VISTO: Las compras que se ejecutaran en LM Libreria Muscio Rut 020160000011 para los Proyectos correspondientes al POA 2021 por el mes de Marzo 2021.-

CONSIDERANDO:

I_Que las compras ha realizar están programadas en los diferentes proyectos mencionados .-

EL CONCEJO MUNICIPAL

RESUELVE: Aprobar el gasto en LM Libreria Muscio de acuerdo al siguiente detalle por el mes de Marzo del 2021-

Cartuchos impresoras	Mant de Municipio	\$ 8,000,00
Art. de Papaleria (biblioratos, carpetas, fol	Mant. De Municipio	\$8.000,00
libros de actas	Mant de MUnicipio	\$ 6,000,00
pendrive	mant de Municipio	\$ 1,000,00

- 1) Comunicar la presente resolución a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación, Dpto RR. FF.
- 2) Regístrese en los archivos de resoluciones del municipio.-

Aprobado 5 en 5 por la afirmativa.

Consejal

Gonzalo Melogno

Consejal



ACTA Nº 08	RESOLUCION 049	2021

San Ramón, 03 de marzo 2021.-

VISTO: Las compras que se ejecutaran en Librería Tapie Rut 020138740016 para los Proyectos correspondientes al POA 2021 por el mes de Marzo 2021.-

CONSIDERANDO:

I_Que las compras ha realizar están programadas en los diferentes proyectos mencionados .-

EL CONCEJO MUNICIPAL

RESUELVE: Aprobar el gasto en Libreria Tapie de acuerdo al siguiente detalle por el mes de Marzo 2021.-

Art. de Papelería	Mant de Municipio	\$ 10,000,00
Cartuchos	Mant. De Municipio y Proyecto de Cultura	\$8.000,00
Fotocopias	Mant. De Municipio y Proyecto de Cultura	\$ 5,000,00
Utile oficina	Man de Municipio	\$5.000,00
pendrive	Mant de Municipio	\$2.000,00
TNT	Man de MUnicipio	\$ 2,000,00

1) Comunicar la presente resolución a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación, Dpto RR. FF.

2) Regístrese en los archivos de resoluciones del municipio.-

Aprobado 5 en 5 por la afirmativa.

Alcalde Gonzalo Melogno

- Lingin 12 8

177116

Consejal